



Los suscritos, GREGORIO ELJACH PACHECO, Procurador General de la Nación y MODESTO VALBUENA TONCÓN, con funciones de Coordinador del Grupo de Contabilidad, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, modificada por la Resolución 261 de 2023, expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN

Que las cifras de los Informes financieros de: Situación Financiera y de Resultados de la Procuraduría General de la Nación (PGN), con corte a 30 de junio de 2025, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y que éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE- Contaduría General de la Nación.

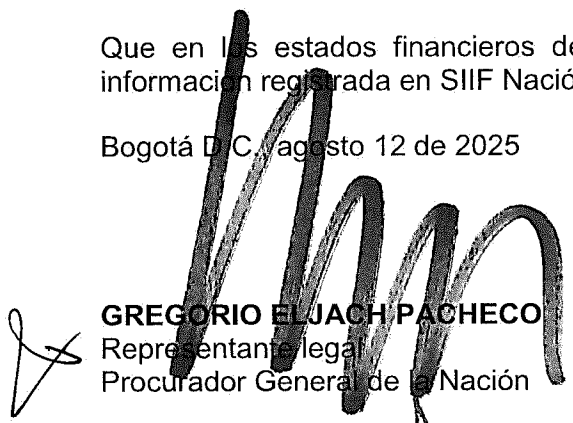
Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado de la entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que en los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación se agrega la información registrada en SIIF Nación por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Bogotá D.C., agosto 12 de 2025



GREGORIO ELJACH PACHECO
Representante legal
Procurador General de la Nación



MODESTO VALBUENA TONCÓN
TP- 66612 – T, C C 19306933
Contador Público
Coordinador Grupo de Contabilidad